

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9866 *Resolución de 6 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Cofrentes (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 86, de 6 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Capataz Jardinero, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Personal de oficios.

Un puesto de Capataz Forestal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Media.

Un puesto de Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase Cometidos especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cofrentes, 6 de mayo de 2024.–El Alcalde, Salvador Honrubia Mora.